



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Hardware de Aplicación Específica

1. Denominación de la asignatura:

HARDWARE DE APLICACIÓN ESPECÍFICA

Titulación

Grado en Ingeniería Informática

Código

8833

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Ingeniería de Computadores

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Electromecánica

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

César Represa Pérez

4.b Coordinador/a de la asignatura

César Represa Pérez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Cuarto curso – Séptimo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Se recomienda haber cursado ya las asignaturas obligatorias de Ingeniería de Computadoras.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencias Generales de Grado:

CB1. Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de educación secundaria general.

CB2. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional.

CB3. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. (*)

CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. (*)

CB5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Académicas Generales:

CG1, CG4, CG6, CG8, CG9, CG11 (*)

Competencias Transversales:

Competencias Instrumentales:

CT1, CT2, CT3, CT5, CT7, CT8

Competencias Personales:

CT9

Competencias Sistemáticas:

CT14 (*), CT16, CT17 (*), CT18, CT21, CT22, CT23 (*), CT24 (*), CT25, CT26, CT27

Competencias Específicas de la Titulación:

IC1, IC2, IC7

(*) Competencia de sostenibilización curricular.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Afianzar los conocimientos adquiridos en el diseño de procesadores de propósito general y aplicarlos al estudio de los procesadores de aplicación específica. Utilizar hardware de aplicación específica para el procesamiento de imagen y vídeo.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
UNIDAD 1 ARQUITECTURA DE COMPUTADORES
UNIDAD II PROCESADORES GRÁFICOS
UNIDAD III PROCESADO DE IMAGEN
UNIDAD IV PROCESADO DE VÍDEO
10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8833&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	IC1, IC2, IC7, CG1, CG4, CG6, CG8, CG11, CT14, CT22, CT26	24	36	60
Clases prácticas	IC1, IC2, IC7, CG8,	20	30	50



(pequeño grupo)	CG9, CT1, CT2, CT3, CT5, CT8, CT9, CT16, CT17, CT18, CT21, CT22, CT24			
Seminarios, Debates Tutorías...	CT3, CT23, CT25	4	0	4
Realización de trabajos, Informes, Memorias, Pruebas de Evaluación...	IC1, IC2, IC7, CG9, CT1, CT2, CT3, CT12, CT14, CT17, CT18, CT19	6	30	36
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

En primera convocatoria se tendrá en cuenta la media ponderada de las notas obtenidas en los diferentes procedimientos.

En segunda convocatoria se podrá realizar una prueba final relacionada con los contenidos de los procedimientos no superados en la primera convocatoria.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación continua de prácticas de procesamiento de imágenes	30 %	30 %
Evaluación continua de prácticas de adquisición de imágenes	30 %	30 %
Trabajo adicional orientado al reconocimiento de objetos	10 %	10 %
Trabajo adicional orientado a la clasificación de objetos	10 %	10 %
Trabajo final de libre contenido	20 %	20 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

La evaluación excepcional consistirá en la realización y exposición de un trabajo individual relacionado con los contenidos desarrollados durante el curso.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Pizarra y Proyector
Bibliografía disponible en la Biblioteca
Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBUvirtual
Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los alumnos

14. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tablones oficiales de la E.P.S.

15. Idioma en que se imparte:

Español